



**RESOLUCIÓN del Director General de Planificación, Centros y Formación Profesional por la que se hace pública la lista de personas admitidas y excluidas a la convocatoria de incidencias de las pruebas de acceso a las enseñanzas de Formación Profesional y Enseñanzas Deportivas en la Comunidad Autónoma de Aragón.**

De conformidad con lo establecido en el apartado Decimocuarto de la RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2024, del Director General de Planificación, Centros y Formación Profesional por la que se convoca la celebración en el año 2025 de las pruebas de acceso a las enseñanzas de Formación Profesional y Enseñanzas Deportivas en la Comunidad Autónoma de Aragón, BOA de 30/12/2024, y de acuerdo con las concreciones que se establecen en la Resolución del 30 de abril de 2025, del Director General de Planificación, Centros y Formación Profesional por la que se modifica la Resolución de 29 de abril de 2025 por la que se modifica la Resolución de 17 de diciembre de 2024 por la que se convoca la celebración en el año 2025 de las pruebas de acceso a las enseñanzas de Formación Profesional y Enseñanzas Deportivas en la Comunidad Autónoma de Aragón, se RESUELVE:

1. Declarar admitidas y excluidas a la convocatoria de incidencias de las pruebas de acceso a las enseñanzas de Formación Profesional, a las personas que se indican en el Anexo.
2. Adscribir al centro asignado para la convocatoria de incidencias a las personas admitidas. La comisión evaluadora de incidencias será la misma que se constituyó inicialmente en el centro para la convocatoria de pruebas de acceso 2025.
3. Los exámenes correspondientes a la convocatoria de incidencias se realizarán:
  - a) Ciclos formativos de grado medio: 14 de mayo de 2025, a las 9.30 horas.
  - b) Ciclos formativos de grado superior: 14 de mayo de 2025, parte común de la prueba a las 9.30 h y parte específica de la prueba a las 16.00 h.
4. Ordenar la publicación de la presente Resolución en la página web del departamento de Educación: [educa.aragon.es/formación-profesional](https://educa.aragon.es/formación-profesional)
5. Con dicha publicación se considera efectuada la correspondiente notificación a las personas interesadas.

A la fecha de la firma electrónica

EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN, CENTROS Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Fdo.: Luis M. Mallada Bolea





ANEXO

**Listas definitivas de personas admitidas y excluidas a la convocatoria de incidencias de las pruebas de acceso a las enseñanzas de Formación Profesional en Aragón.**

**Personas admitidas a la Prueba de Grado Medio**

Documento identificativo	Centro de realización de la prueba
Y009873M	IES Francés de Aranda
20613557Z	IES Francés de Aranda
Z1116003W	IES Martínez Vargas
04346601S	IES Martínez Vargas

**Personas admitidas a la Prueba de Grado Superior**

Documento identificativo	Centro de realización de la prueba
04313063B	IES Pirámide
73612454B	IES Tiempos Modernos
17765366M	IES Corona de Aragón
X9256347C	IES Itaca
71969957J	IES Itaca
73426498X	IES Itaca
51522939H	IES Itaca
47017542E	IES Itaca
X8829274B	IES Miguel Catalán

**Personas excluidas**

Documento identificativo	Causa de la exclusión
26279846T	No aporta ningún tipo de documentación justificante. No acredita causa de fuerza mayor, imprevista ni inevitable.